



II CERTAMEN CORTOS

MUJERES LTB: sororidad y feminismo.

Organiza Grupos de Cultura y de Políticas Lésbicas FELGTB

1. Participantes y temática: Podrán participar todas aquellas personas o grupos que lo deseen y que en sus obras se trate, cualquiera de las temáticas relacionadas con las diversas realidades de las mujeres lesbianas, trans y bisexuales (en adelante LTB), así como sus luchas por la igualdad efectiva y real o la visibilidad interseccional del colectivo de mujeres LTB: rural, diversidad funcional, racial, edad, etc., y/o las discriminaciones específicas: derechos, violencias, discriminaciones en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos, laborales o legislativos, estereotipos, participación y realidades de las mujeres LTB en la vida familiar y social, políticas de igualdad; entre otras.

Coinciendo con el año "Mujeres LTB: sororidad y feminismo", promovido por FELGTB para 2020, la presente edición del certamen se centrará exclusivamente en proyectos audiovisuales que aborden la realidad de las mujeres lesbianas, trans y bisexuales.

No podrá presentarse más de 1 obra por persona o grupo. No es necesario que las obras sean inéditas, pueden presentarse cortometrajes premiados con anterioridad en otros concursos, siempre y cuando hayan sido producidos a partir de 2016.

2. El género: Será de libre elección, se admitirán todos los géneros creativos audiovisuales en los que las personas autoras hayan decidido expresarse: animación, ficción, documental, dramático, etc. Se aceptarán todas las técnicas en las que hayan sido realizados.

3. Requisitos: Los vídeos tendrán que presentarse en un formato audiovisual desarrollado exclusivamente con medios como el teléfono móvil o tableta. La duración del vídeo no excederá los 5 minutos (créditos incluidos) y podrá remitirse en castellano o en cualquiera del resto de las lenguas oficiales del Estado español, en cuyo caso deberá incluir subtítulos en castellano.

Formato digital recomendable: Copia comprimida del cortometraje con subtítulos integrados.

Características: Formatos .mov, .avi, .mpeg o .mp4 (siendo más recomendable esta última) Máximo 500 MB Codec H264 Hasta 1920x1080 ppp (recomendado: Tamaño en caso de 16/9: 720x 405 (mejor) o 1024x576; Tamaño en caso de 4/3: 720x576) Hasta 30 frames por segundo Audio: se recomienda codecs AAC / MPEG-2 audio / AC3 / AAC / FLAC / MP2.



FELGTB Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales

4. Inscripción: La inscripción se realizará online a través de la plataforma Movibeta, en la dirección: festival.movibeta.com.

Los gastos de la inscripción en la plataforma correrán a cargo de las personas o grupos participantes.

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor de la plataforma: el cartel del cortometraje o tres fotogramas en .jpg en alta resolución (300 ppp). Así mismo se deberá cumplimentar la ficha técnica, ficha artística y sinopsis, datos de contacto y cualquier otra información relevante del cortometraje.

Ninguna inscripción será aceptada si no está debidamente cumplimentada.

5. Lugar y plazo de entrega: El plazo de entrega finalizará el 30 de Abril de 2020.

6. El jurado: Estará formado representantes del Grupo de Cultura y del Grupo de Políticas Lésbicas. El criterio del jurado será el de mantener el necesario equilibrio entre los contenidos relacionados con la temática del certamen y la calidad cinematográfica de la obra.

7. Premios: La edición de este certamen concederá dos premios.

- El corto ganador: será elegido por el jurado del certamen y bonificado con 350€ (impuestos incluidos y retenciones establecidas por la ley vigente).
- El premio del público: será elegido por votación popular desde las entidades pertenecientes a la FELGTB, entre aquellos cortos previamente seleccionados por el jurado, y bonificado con 250€ (impuestos incluidos y retenciones establecidas por la ley vigente).

La proyección de los cortometrajes seleccionados se realizará en los locales de las entidades o espacios seleccionados por la organización de las diferentes entidades o de la propia FELGTB, desde el 16 de mayo hasta el 28 de junio, ambos incluidos que servirá al propósito del objetivo del proyecto y de esos meses de acciones en torno 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIofobia y del 28 de Junio, Día Internacional del Orgullo LGBTI.

Adicionalmente el jurado podrá otorgar menciones honoríficas, sin dotación económica, a cuantos trabajos considere de especial calidad.

Los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria nominal a lo largo del año 2020.



FELGTB Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales

8. Presentación de los cortos ganadores: La presentación de los cortos premiados se hará pública a través de las redes de la FELGTB entre el 1 y el 4 de Julio, coincidiendo con la celebración del orgullo estatal.

9. Entrega de premios y menciones: los cortos ganadores y con menciones recibirán su distinción en octubre, coincidiendo con la celebración del II Encuentro de Creadoras FELGTB en la ciudad de Madrid.

10. Derechos de la obra presentada: Las personas autoras, participantes con sus cortometrajes declaran, en su caso, haber obtenido la autorización expresa de las terceras personas cuya imagen hubiera sido utilizada en los trabajos presentados para su publicación, de acuerdo con las leyes vigentes. En caso de que alguna tercera persona reclamara derechos de imagen, derechos de autoría, o la vulneración de cualquier otro derecho de propiedad intelectual, industrial o cualquier otro de una tercera persona, FELGTB quedará exonerada de toda responsabilidad.

11. Cesión de derechos: Las personas autoras participantes ceden sus derechos, de los cortos seleccionados a FELGTB y sus entidades integrantes para su divulgación, proyección y difusión sin fines comerciales de forma indefinida.

12. Aceptación de las bases: La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases y de las decisiones que el equipo de FELGTB pueda tomar en aquellas cuestiones imprevistas no recogidas en las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de cancelación o modificación de las fechas del festival.

Más información:

Grupo de Cultura (cultura@felgb.org).

Grupo de Políticas Lésbicas (politicaslesbicas@felgb.org)